

HECHOS E IDEAS

ANGEL GANIVET

Una ondulación de la vida literaria ha traído de nuevo a la actualidad el nombre de Ángel Ganivet. Realmente, el recuerdo de este frustrado y variadísimo escritor no ha dejado de flotar, lleno de sugestiones, en el lir y venir del pensamiento español contemporáneo.

Tal vez nada representa más expresivamente que las obras de Ganivet, la divisoria que pueda advertirse entre la manera literaria de la Restauración y la Regencia—última etapa del siglo XIX—y la llamada generación del '98.—Nuestro predecesor inmediato ha llamado Maetz, al creador de *Pío Cid*.

Para que su obra lograse amplia y perdurable repercusión, no tuvo que interponer Ángel Ganivet factor subalterno alguno. No es frecuente hallar un escritor tan totalmente desprendido como él de todo eso que en la jerga de redacciones, saloncillos y cenáculos se llama *hacerse una firma, llegar, conquistar la fama...* Sólo fue preciso que sus viajes de consúl—consúl como Stendhal—le hicieran situarse ante nuevos paisajes y nuevas lejanías ideales, para que advirtiese cómo la publicación de sus impresiones acaso pudiera interesar a sus amigos de la bella y lejana Granada, su ciudad natal.

Pensando en ellos, con la espontaneidad y el desinterés de un buen hermano, rompió a escribir generosa y pródigo, sin que le conturbasen ni le movieran ambiciones de ninguna especie, dándose por pagado, con la satisfacción interior propia del viajero, que, al cruzar por los caminos del mundo, nostálgico de las rutas antiguas y ansioso en conocer las imprevisas y futuras, transmitiera a los que ama emociones, enseñanzas e inquietudes.

Ni se preocupó tampoco de dar a sus escritos expansión y perdurabilidad: para su propósito, ajeno por completo a una aspiración profesional, bastábase con el periódico de su tierra.

En 1895, a los treinta años de edad, publica Ganivet su primer artículo: *Literaturas extranjeras*, escrito en París. En él comenta dos libros recientes: *Loures*, de Emilio Zola, y *Jerusalén*, de Pedro Loti. Desde Gante, desde Bruselas, envía nuevos trabajos. El 23 de febrero de 1896 inicia la serie de *Granada de la bella*. Más tarde, en las mismas hojas provincianas, van apareciendo sucesivamente, las *Cartas finlandesas* las epístolas a Unamuno sobre *El porvenir de España*, los ensayos críticos acerca de los *Hombres del Norte...*

¿Qué impresión produjeron en los granadinos los escritos de Ángel Ganivet? Nicolás María López y Francisco Seco de Lucena; profugos y camaradas entrañables ambos de nuestro autor, atestiguan el movimiento general de curiosidad, de sorpresa, de admiración, que por todas partes suscitó la nueva firma.

Cierto que Ángel Ganivet no era ningún desconocido; quién lo es en una capital de provincia. Pero la mayoría de la gente habría pensado, quizá, que en él se repetiría la eterna historia del estudiante aventajado, que acaba por sumergirse en la penumbra grata de un escalafón, sin ulteriores chapazos de actividad. Y él había ganado ya dos oposiciones. ¿Qué más podía esperarse del hijo de unos molineros? Ángel Ganivet no había alternado en Granada, ni hecho política, ni pronunciado conferencias en el Liceo, ni aun frecuentado las clásicas y encantadoras tertulias de Afán de Ribera, entre las rosas, los mirros y los pámpanos del deleitoso carmen de las Tres Estrellas, jardín de Academo y jardín del Amor...

No son pocos los ingenios que se malogran en provincias, por falta en el ambiente de fuerzas estimulantes, de comprensión y simpatía; pero es muy otro, ciertamente el caso de Ganivet, en su rincón nativo. Con etrusco interés se le sigue, desde un principio, en su carrera de escritor. Se le lee, se le comenta; se le discute. Ganivet, gozoso recoge en un volumen los dispersos artículos de *Granada de la bella*, para hacer por su cuenta una edición en Helsingfors, que regala a cuantos puede. Sus amigos, más íntimos, que ya se habían agrupado en su torno, para centralizar en la Fuente del Avellano, un culto de primitivos y amables ritos al agua y al paisaje, toman la iniciativa de publicar por suscripción pública, las *Cartas finlandesas*.

Aprovechando una vacación, sus paisanos, le obsequian con un banquete, bajo el abrazo fragante de los árboles de la Alhambra. Nuestro autor se halla entonces—verano de 1897—en la cumbre de una labor febril: un ansia vehemente de creación, parece dominarle: en pocos meses ha dado vida, o trata de infundirla, a obras de diversa índole: las ya citadas, el *Idearium español*, editado por un librero local, la *Conquista del Reino de Maya*, y los *Trabajos de Pío Cid*, que lanzan al mercado los sucesores de Rivadeneira... El camino del escritor se ensancha y aleja. ¿Repercutirán en Madrid los triunfos ganados entre el Beiro y el Dauró?

Demasiado modesto, o excesivamente soberbio, había pasado Ángel Ganivet por Madrid—fábrica de la Fama—sin pena ni gloria: primero, como estudiante, opositor y archivero; luego, cruzando displicente desde Amberes

mirado; cierto que se le cita, que se le cita mucho; que en artículos y libros se halla la referencia de su nombre. Y sin embargo... Prevaliendo del carácter, propiamente de ensayo, que tiene la producción de Ganivet—cuyo pensamiento se debatía entre sollicitaciones contradictorias, que no tuvo tiempo de superar—, presentárame algunos como un paladín sistemático de la tradición española; otros, como debelador implacable de los grandes principios; los de acá, como anarquizante iluminado; los de allá, como enfermo incurable de pesimismo y hastío... La generación actual se ha acostumbrado a conocerlo de *segunda mano*, a través de frases sueltas, de párrafos mutilados, de alguna paradoja desengarzada del conjunto para servir a esta o aquella idea... ¿Verdad que valdría la pena penetrar, sin prejuicios, en esa atmósfera ofuscante e indirecta que cubre la obra de Ángel Ganivet?

M. FERNÁNDEZ ALMAGRO

CRÓNICA MADRILEÑA

Los Presupuestos
La lectura de los presupuestos no ha producido el menor interés, porque todo el mundo estaba convencido de que habrían de ser una fórmula para cumplir el precepto legal. Por esto los presupuestos leídos son unas cuantas cifras con algunos recortes hechos en determinadas secciones para disminuir un poquito los gastos. No obstante los buenos deseos del actual ministro de Hacienda, tampoco podrán ser otra cosa, porque faltando 27 días para terminar el ejercicio, no hay tiempo material ni para examinar, mejor dicho revisar, lo que contienen los anteriores presupuestos.

Esto unido a que el debate político del Senado, atraído más la curiosidad de los diputados, hizo que al levantarse a votar el señor Argüelles la concurrencia en la Cámara fuese muy reducida. En otras épocas la lectura de presupuestos hasta determinaba fluctuaciones en Bolsa y los agitaditos tenían sus espaldas para conocer aquello que de la obra económica se podía servir para operaciones bursátiles. En la presente ocasión no se ha dado motivo para eso, la única autorización que contiene, o sea la de emisión de Deuda para enjugar el déficit estaba también desautorada, la abundancia de dinero disponible es tal en el mercado, que las emisiones de obligaciones serán cubiertas fácilmente.

Lo único que produce expectación y esto no se conoce todavía, son los proyectos para la renovación de contratos con la Tabacalera y el Banco de España. Las acciones de ambas entidades han subido ya a la proximidad de esos contratos, forzosamente han de pensar los tenedores de aquellos que el Estado deseará obtener mayores ingresos por esos conceptos y este aumento para el Tesoro ha de repercutir en el bolsillo de los accionistas.

Algunos economistas creen que esa alarma de los accionistas del Banco de España es prematura, pues aunque se obligue a las entidades a declarar al capital, es lo más probable que su esfera de acción se ensanche en cuanto a préstamos y créditos y esto es indudable que ha de proporcionar al Banco nuevos ingresos, además de suponer un movimiento de dinero para el desarrollo de industrias que harán también cayen a las arcas de nuestro primer establecimiento de crédito algo de los beneficios de aquellos.

Los timoratos y los que viven todavía con los procedimientos arcaicos, es natural que se alarmen, pero los espíritus abiertos y progresivos deben mirar al porvenir y mostrarse optimistas porque con pesimismo no se puede caminar nunca al desarrollo que las circunstancias y la evolución natural exigen en todos los órdenes de la vida.

V. SAULNIER
Madrid 3-3-921.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento
Presidido por el señor Leiva Narváez y con asistencia de los señores González Gómez, Montes Garzón (don Nicolás), Sánchez Díaz, Telio, Cendoya, Casas, Figares, Prieto y Montes Garzón (don José), celebró ayer sesión la comisión de Fomento.

A consecuencia de una ligera indisposición del jefe de Negociado, señor Vallador, no se hizo ayer la nota de los acuerdos para la prensa, que se hará hoy y publicaremos en nuestro número de mañana.

La Fiesta del Arbol
Ayer celebró reunión en los salones particulares de la Alcaldía la junta organizadora de la Fiesta del Arbol. Asistieron el alcalde y los siguientes señores.

Delegado regió de Primera enseñanza don Ricardo Gómez Contreras.
Profesores de la Universidad y del Instituto, señores Diez Tortosa, Alonso López Mateos, este último en representación también de don Luis López Borja.

Decano de la Beneficencia municipal señor González Castro.
Secretario de la junta local de primera enseñanza, señor Orellana.

Se acordó que la fiesta se celebre en la calle del Gran Capitán, y que los árboles destinados a ser plantados sean acacias de las llamadas de bola.

Además se acordó obsequiar con una merienda a los niños de las escuelas asistentes a la fiesta.

Los reos de Ugijar
Los concejales señores Montes Garzón y Ortega Melisa, en representación de las minorías maurista e independentista del Ayuntamiento, visitaron ayer al alcalde para pedirle conveque a una sesión extraordinaria en el día de hoy a las cuatro de la tarde con objeto de acordar que el Ayuntamiento se dirija a los poderes públicos soli-

EL HOSPITAL CLÍNICO

Los estudiantes se reunieron ayer

Como estaba anunciado, ayer a las tres y media, en la clase de Física de la Universidad, celebraron una importante reunión los estudiantes de todas las Facultades.

Presidía el acto una nutrida comisión de alumnos de Medicina, y la clase se encontraba completamente ocupada por escolares.

El estudiante de Medicina señor Murciano, hace uso de la palabra para manifestar a los reunidos el objeto de la convocatoria.

Comenzó diciendo que es lamentable que Granada no se haya dado cuenta de la insuficiencia, mal estado y peores condiciones de instalación, que reúne el actual hospital provincial de San Juan de Dios. Esto ha tenido desde hace mucho tiempo preocupados a los que frecuentan aquella casa, y hoy se sienten impulsados noblemente y pretenden conseguir anuar voluntades para realizar las gestiones que se proyectan.

Estamos—añade—actualmente en la época más importante para que las gestiones que se emprendan tengan un término feliz; estos días son para España de suprema transcendencia, porque se discuten en el Parlamento los presupuestos a los cuales se han de ajustar las innovaciones que hay en hacerse.

Nosotros hemos de dirigir nuestros esfuerzos a que se destine en los presupuestos generales, una cantidad para el comienzo de las obras de un hospital clínico, que reúna las condiciones exigidas por la ciencia médica en nuestros tiempos.

Hace un resumen de las gestiones que hasta ahora se hicieron y que tuvieron por resultado durante los últimos meses que don Federico Gutiérrez, fue rector y don Natalio Rivas, ministro, que se aprobó el proyecto y adquirieron los terrenos.

Creo—dice el señor Murciano—que la cantidad que debemos solicitar para que empiecen las obras es la de quinientas mil pesetas.

Considera que este asunto no debe limitarse tan sólo a los estudiantes, sino que siendo de interés para Granada y su provincia, todas las fuerzas vivas de ella deben contribuir a gestionar la edificación de un nuevo hospital.

Propone que el día que se acuerde, se celebre una asamblea magna, a la que asistan representaciones de todas las entidades, tanto oficiales como particulares y que a ella sean invitados los representantes de Granada en las Altas Cámaras y que además se invite para dirigir la palabra al público, a don José Rodríguez Carracido, que por ostentar la representación de la Universidad en el Senado, es el más obligado para secundar las gestiones. Además deben tomar parte en esta Asamblea, como oradores, los diputados y catedráticos, don Antonio Amor y Rico, don Gonzalo Fernández de Córdoba y don Pascual Nachter Vilar.

También debiera hablar el alcalde de Granada y un estudiante en representación de cada Facultad.

Además, agrega, debemos solicitar el apoyo de los estudiantes madrileños, para que en nuestro nombre manifiesten al Gobierno de la Nación, nuestras justas demandas.

El señor Rodríguez Rodríguez, alumno también de Medicina, se muestra conforme con lo expuesto por los compañeros y propone que el próximo domingo, se celebre en el Coliseo Olímpico la Asamblea indicada por el señor Murciano y aclara, que señala el domingo como fecha para la Asamblea, puesto que el asunto que se discute es de gran urgencia.

Dice que se debe requerir a los señores Carracido y Nachter para que interponen al Gobierno sobre esta cuestión, y además, aconseja que no se si-

ga el sistema de huelgas, sino el de asistir a clase y si preciso fuera, emplear otros medios.

El señor Gómez Corro, de la Facultad de Derecho, habla en nombre de sus compañeros, para manifestar que la facultad a que pertenece está completamente al lado de los estudiantes de Medicina; pero aconseja que la comisión gestora y efectiva que se nombre, esté integrada toda ella por estudiantes de Medicina que vivan en Granada, para que cuanto se haga pueda continuarse de una manera firme y constante durante el periodo de vacaciones puesto que opina, no han de verse satisfechos los legítimos deseos que hoy los reúne, sino en un largo plazo.

Añade que ahora todas las gestiones deben hacerse sin pérdida de tiempo y que la comisión que se nombre quede encargada de comunicar a todos, las noticias que tenga. En caso de que nuestras aspiraciones—dice—tropiecen con dificultades, soy partidario de la huelga, pero de una huelga seria y formal que demuestre nuestra cultura y nuestra vitalidad, puesto que desgraciadamente en España sólo puede conseguirse algo empleando medios violentos.

Interviene el señor Campo, de Medicina, haciendo algunas aclaraciones, manifestando que el hospital actual construido según las exigencias del siglo XVII es imposible por completo el comienzo de las obras de un hospital clínico, que reúna las condiciones exigidas por la ciencia médica en nuestros tiempos.

Termina diciendo que puesto la construcción de un hospital clínico había de repercutir en beneficio de toda Granada, toda ella debe esforzarse por conseguirlo.

El señor Muñoz Molina, de Derecho hace algunas acertadas indicaciones, siendo aplaudido.

Hecho el resumen por el presidente de la comisión que convocaba, se aprueban las siguientes conclusiones propuestas por el señor Gómez Corro.

- 1.º Nominamiento de una junta permanente integrada por estudiantes de medicina que residan en Granada y de la que forma como vocales un alumno por facultad.
- 2.º Visitar a todas las autoridades, civiles, militares y eclesiásticas así como a todas las sociedades para recabar su apoyo.
- 3.º Interesar de los representantes en Cortes de Granada, que al discutirse el presupuesto de Instrucción pública se consigne la cantidad de quinientas mil pesetas para el comienzo de las obras y expresarse que deben acordarse de las necesidades de Granada en otras ocasiones que no sean las de pedirles el voto.
- 4.º Celebrar una gran Asamblea el día de San Juan de Dios, en el Coliseo Olímpico, a la que se invite a toda Granada.

La reunión terminó entre el mayor entusiasmo y animados todos los estudiantes de los mejores deseos.

Crónica de sociedad

La viruela en Granada
Días pasados y aun viniendo escrupulosos, fuimos los únicos en dar oficialmente al pueblo de Granada, la noticia de existir un caso de viruela en nuestra capital, con el fin de que las personas sensatas pusiesen por su cuenta los medios de combatir la vergonzosa epidemia, incitamos también a las autoridades a tomar las medidas oportunas de defensa.

Nuestra súplica no fue oída y como es natural la viruela se ha propagado. En el Gobierno civil se nos dio anoche la referencia oficial.

El Gobernador y el Inspector provincial de Sanidad han tomado ya medidas y por nuestro conducto, interesan de todos los ciudadanos granadinos que se revacunen inmediatamente.

Niño imprudente
Nos comunican de Orjiva, que en el cortijo de aquel término, denominado «Los Tablones» ha ocurrido un sensible suceso. El niño de diez años Antonio González Rodríguez, alcanzó de una alacena, la copa de su padre, teniendo la desgracia de que se le disparara.

Los proyectiles causaron heridas graves en la garganta a la mañana de cinco años Leonor Fernández Martín, que se encontraba en la misma habitación.

El juez de Instrucción de Orjiva dispuso la detención del imprudente niño.

NOTICIAS BREVES

La Guardia civil de esta capital, detuvo ayer a Manuel Domínguez Feria, reclamado como prófugo por el primer jefe de la Gaja de Recitas de Granada, n.º 22.

La Europa, Coloniales y Ultramarinos, Mesones, 100.

El *Planchado Larios*, especial para cuellos y puños, Encargos en Granada, Periferia de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

Se convoca a todos los obreros para una reunión general extraordinaria, hoy día 5 del corriente a las diez y media y ocho en punto de la noche para tratar varios asuntos de gran interés para el gremio. Se ruega la más puntual asistencia.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Dice Dato

Madrid 4.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey como de costumbre.

También despacharon con S. M. los ministros de turno que eran los de Trabajo, Fomento e Instrucción Pública.

Hablando con los periodistas dijo el señor Dato que el Consejo en Palacio se celebrará mañana a las diez y media presidido por el Rey.

Luego habló el Presidente de la marcha de los debates en el Parlamento, manifestando que esta tarde en el Senado se ultimará la discusión con el turno del señor Tormo, habrá luego un turno para alusiones y en total se terminará el martes o miércoles.

Indicó que no contestará a los señores Goicoechea y Conde de la Mortera porque el ministro de Estado recogerá en el resumen todos los puntos tratados por ambos oradores.

La intervención mía, dijo el señor Dato, se limitará a recoger las afirmaciones que se refieren a la crítica de actos de personas.

Añadió, por último, que había recibido varias visitas, entre ellas una del alcalde y el obispo de Zaragoza, solicitando auxilios para aquella diócesis.

El conde de Romanones les manifestó, que era justo que las tribuciones alcanzaran ahora en mayor grado que antes.

Los señores Villanueva, Gasset, Lleroux y Cierva, encontraron justas las peticiones de los comisionados y les ofrecieron su apoyo.

El señor Alba reconoció en los asambleístas a los mismos que hicieron la campaña contra el impuesto de beneficios por la guerra que el quiso establecer.

Estima necesario el impuesto que ahora se crea y desde luego se colocará en frente de los deseos expuestos por los comisionados.

Las Cortes

SENADO

Madrid 4.—Se abre la sesión a las tres y media.

Preside el señor Sánchez Toca.

En el banco azul están los ministros de la Guerra e Instrucción Pública.

Sin ruegos y preguntas, se pasa al orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La contestación al Mensaje

Se reanuda el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor Durán y Ventosa interviene para consumir un turno en contra.

Alude a la actuación del Gobierno en materia social y cree que no está bien orientado.

Se ocupa de las palabras pronunciadas por el conde de la Mortera en la sesión anterior y se muestra conforme con él en considerar fracasados a los grandes partidos.

Aboga por la formación de un Gobierno por grupos con un plan previo.

¿Es que no puede haber—pregunta—un acuerdo concreto, aparte de los distintos puntos de partida?

¿Es que para las reformas económicas y financieras que se necesitan no puede existir un acuerdo entre los hombres públicos, cualquiera que sea el grupo a que pertenezcan?

Expone lo que ocurre en otros países donde elementos diversos se agrupan para formar Gobierno, y pregunta porque no puede suceder esto en España.

Censura que aquí sólo se piense en constituir grandes mayorías que reconociendo una jefatura, cometen toda clase de abusos por falta de autoridad.

Asegura que actualmente existe vivo el problema regionalista, aunque parezca aminorado y sin interés a consecuencia del terrorismo, sino que por el contrario la autonomía continúa siendo la aspiración general de Cataluña.

Agrega que mientras este problema no esté resuelto no podrá existir coincidencia entre la minoría regionalista y otro grupo político.

Censura que en el Mensaje de la Corona se guarde silencio sobre el problema de la autonomía.

Elogia la actuación del Gobierno en el nombramiento del señor Martínez Anido para el Gobierno civil de Barcelona y dice que el jefe del Gobierno les dio la razón en el fondo, pues siempre se mostraron partidarios de que estos cargos los ocupen personas ajenas a la política y que conozcan los problemas latentes en la capital de su mando.

El jefe del Gobierno replica que esto mismo se ha hecho otras veces.

El señor Durán y Ventosa le contesta, que por lo menos se ha comprendido la ventaja en la actuación de un hombre que no dependa absolutamente de las órdenes emanadas de Madrid.

Requiere al señor Dato para que concrete la opinión del Gobierno, sobre el problema catalán, afirmando nuevamente que la autonomía constituye el ideal de todos los catalanes.

Este ideal, se dice, agrega, que lo tenemos dentro de casa, pero si lo realizáramos se llegaría a una España mejor.

El señor Tormo consume el último turno del debate.

Declara que durante los últimos años, la política de los Gobiernos ha girado en torno a la disolución de las Cortes, sin que se haya realizado una labor social justa y equitativa.

Asegura que ningún Gobierno se ocupa en sacar adelante proyectos necesarios y útiles para el país.

La obra legislativa se reduce a proyectos de créditos extraordinarios y suplementos de créditos y a sacar adelante los proyectos a plazo fijo y los presupuestos.

Se muestra contrario a la opinión de los oradores que han abominado de los grandes partidos.

Reconociendo defectos a estos, dice, resultan mejor gobiernos homogéneos y fuertes que integraos por distintos elementos.

Declara que hay que gobernar bien o dejar de gobernar.

El señor Maldonado, de la comisión, le contesta brevemente.

El Arzobispo de Valladolid interviene para alusiones, examinando las cuestiones sociales y asegurando que el socialismo es un anarquismo científico.

Termina ofreciendo la cooperación

del episcopado español para mantener el orden público.

Le contesta el conde de Esteban Collantes.

Interviene el señor Carrasco que censura el escaso interés del Gobierno por los asuntos de la enseñanza.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública.

El conde de Lizárraga pide se le reserve la palabra para la sesión del martes.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 4.—A las tres y treinta y cinco declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra que preside.

En los escaños bastantes diputados y en las tribunas animación grande.

El señor Solana anuncia una interpelección sobre los atropellos cometidos durante las últimas elecciones generales en las personas de algunos notarios.

Censura energicamente la conducta del Tribunal Supremo.

Expone la situación del Parlamento votando determinadas actas sin hacer caso de la fe notarial y dice que, de seguir así las cosas, llegará un día en que sólo se sentarán en los escaños los falsificadores.

Elogia la actuación de un notario de Asturias que, apesar de las ofensas y atropellos de que fue objeto, siguió en su puesto cumpliendo sus deberes.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta prometiendo depurar todo lo ocurrido.

Respecto al caso concreto que señala el señor Solana dice, que los autores de los insultos están sujetos a proceso.

El señor Prieto: Pero no ocurrirá nada.

El señor Solana. Sí, porque juré por mi honor de notario y diputado de que eso no sucederá, pues cada día haré al ministro un ruego sobre este particular.

El ministro de Gracia y Justicia insiste en sus manifestaciones asegurando que los responsables serán castigados.

El señor Nougues considera insuficiente la personalidad del señor Quiñones de León para representar a España en la sociedad de las Naciones.

El ministro de Estado defiende la actuación del señor Quiñones de León como representante de España.

Niega que se haya pensado en abandonar el puesto que tenemos en la citada Sociedad.

El señor Nougues hace una pregunta al Gobierno sobre la situación de los voluntarios de Africa.

Dice si es cierto que cuando el viaje de jofre a España no se concedió la autorización oportuna para que con él viniera el señor Brousse subsecretario a la sazón de Francia.

El ministro de Estado contesta afirmando que el Gobierno no puede prohibir la entrada, pero si revisar los pasaportes de los que intenten pasar la frontera.

En cuanto a los supervivientes de Africa ocurre la anomalía de que cada año hay más, como sucedía con los frailes exclaustrados.

El señor Nougues exclama: Yo los mataré con una proposición.

El señor Molina Padilla se ocupa de la exportación de aceites y se ocupa del suministro de trigo a Málaga.

El señor Balparda protesta de que la Diputación de Vizcaya exija a sus empleados que conozcan el vascuence.

El debate arancelario.

Continúa la interpelección sobre política arancelaria.

El señor Salas consume el tercer turno.

Hace historia de la constitución de la junta de aranceles.

«Relata» las bases que en la junta de aranceles informó para el establecimiento de algunas partidas.

Aboga porque el Gobierno redacte un nuevo proyecto arancelario, no debiendo olvidar que aun no han pasado los efectos de la guerra.

Manifiesta que Inglaterra tiene establecido un régimen proteccionista.

Francia e Italia, añade, mantienen sus derechos arancelarios sobre la mayoría de los artículos.

Niega las afirmaciones hechas ayer por el señor Matessanz suponiendo que la actuación de la junta de aranceles ha sido dañosa para la patria.

El señor Prieto lamenta la escasa atención que por los Gobiernos se viene prestando a este problema.

Estima que no debe hacerse un nuevo arancel para llevarlo a la «Gaceta» sin antes haberlo controlado el Parlamento.

Dice que la prórroga no es una práctica admisible porque mientras tanto pueden arrojarse muchos productores.

Añade que no se debe hacer el arancel a espaldas de la realidad y que si no se modifican los actuales procedimientos se llegará a la axisia de la economía nacional.

En la junta de aranceles—prosigue—deben entrar elementos que no estén interesados tan directamente como los que hay actualmente por eso considera acertada la retirada del marqués de Alonso Martínez de la referida junta.

Aplande la política que viene desarrollando el ministro de Fomento, exhortándole a perseverar en ella.

No debe irse a juicio del orador a un proteccionismo exajerado, sino suave.

Lee algunas modificaciones establecidas en el arancel que producen asombro en la Cámara.

El aceite de hígado de bacalao que pagaba 80 céntimos por derechos arancelarios hoy abona 8 pesetas.

Las puntas de París suben de 85 céntimos a 2 pesetas.

Estima que no es solamente este asunto el que debe preocupar, si no el de los fletes haciendo historia a este propósito de la situación crítica por que atraviesa Bilbao con los barcos amarrados y con la mayoría de las industrias metalúrgicas en grave crisis de abandonar el trabajo por la elevación de los aranceles.

Dice que también se debe condicionar la explotación del carbón y que existe necesidad en este punto de que el Gobierno realice una labor de intervención cerca de los contratistas.

En cuanto a la cuestión de los transportes el desconcierto que existe no es por falta de material, sino por la desorganización de los servicios y ocupación de muchos kilómetros de línea con material inútil.

Aprovechando el material que hoy existe en poder de las Compañías podríamos conseguir llegar a la normalización de los servicios y de aquí a la incautación de las líneas.

Para ello debe el Gobierno apropiarse de los fondos de las Compañías que negociaron durante la guerra.

No cree que sea utilizable el propósito de Lerroux de crear un parlamento técnico y manifiesta que es necesaria la intervención del Estado en la cuestión triguera.

El marqués de la Frontera, se ocupa de la política de restricciones que sigue el Gobierno y censura la actuación del ministro de Fomento, al que considera equivocado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Coincidencia comentada

Madrid 4.—En los pasillos de la Alta Cámara, se comentaba el discurso del señor Durán y Ventosa haciéndose patente la coincidencia con el conde de la Montera en lo referente a los grandes partidos y constitución del nuevo Gobierno.

Para mejorar los transportes

Madrid 4.—El martes leerá en el Congreso el ministro de Fomento, un proyecto de ley regulando los transportes y dictando reglas para el mejoramiento de los servicios ferroviarios.

La tarde en el Senado

Madrid 4.—Al Senado, como en días anteriores, acudieron casi todos los jefes de minorías para presenciar el debate sobre contestación al Mensaje de la Corona.

Allí se encontraron los señores Dato y Cierva, conversando largo rato.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno sobre lo tratado en la entrevista, contestando el señor Dato: No hemos hablado nada nuevo, pues todo lo hacemos a la luz del día.

Comentarios a un debate

Madrid 4.—Continúan animadamente los comentarios sobre el debate arancelario.

Tratando de esto el conde de Romanones, manifestó a los periodistas que no tendría inconveniente en suscribir la proposición de ley sometiendo al Parlamento las atribuciones de la junta de aranceles y valoraciones.

Madrid

El precio del pan. Circular a los gobernadores

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una Real orden del ministro de Fomento dirigida a todos los gobernadores de España, ordenándoles que pongan en acción cuantos medios estén a su alcance para obligar a los Ayuntamientos de sus respectivas provincias a que intervengan y hagan efectiva la reducción del precio del pan en la proporción del coste del trigo, imponiendo las sanciones que determina la Ley de subsistencias a los alcaldes morosos en cumplimiento de las órdenes de los gobernadores en esta materia.

Un soldado mata a un teniente

Madrid 4.—El general encargado del despacho de los asuntos de la Alta Comisaría de España en Marruecos, comunica al ministro de la Guerra que un soldado de la policía indígena agredió al teniente don Enrique Malagón, causándole tan graves heridas que murió a consecuencia de ellas a poco de ingresar en el hospital.

Al soldado se le instruye juicio sumarisimo.

Hacia la solución

Madrid 4.—Parece ser que se camina hacia la solución en el pleito entablado por una parte entre matadores de toros y novillos, y picadores y banderilleros.

De confirmarse las impresiones optimistas de hoy se verificará el domingo próximo un pleito entre el Ayuntamiento que tomarán parte, Mariano Montes, Antonio Sánchez y Barajas.

Una que se repara

Madrid 4.—El espada Manuel Granero se ha separado, de la Asociación de matadores.

Pone esta causa, dicha Asociación ha dirigido un telegrama a todos los empresarios de toros de España, comunicándole que le han puesto el veto a dicho matador.

Robó a una artista

Madrid 4.—Esta noche le fue robada a la artista del teatro Real, María Barrios, una piel valorada en 15.000 pesetas.

Pizarra del Banco Hispanoamericano

Cotización de ayer

al alcalde cumpliendo órdenes del Gobernador civil de la provincia, ordenó hoy que la docena de huevos se vendieran a diez reales.

Con este motivo se suscitaron numerosos incidentes entre compradores y vendedores que hizo precisa la intervención de los representantes de la autoridad para evitar que degeneraran en reyertas.

En memoria de un oficial

Badajoz 4.—Mañana se verificará en la Catedral una solemne misa de requiem en memoria del teniente Cavanar, muerto en Marruecos cuando intentaba salvar a un soldado.

Barcelona

Extinción de una caldera

Barcelona 4.—En la barriada de San Martín y en la fábrica de tintes que en ella tienen establecida los señores Martín, ocurrido hoy la explosión de una caldera.

Primeros resultados de la cosecha

Un trozo de caldera que se acrustase cerca de los balcones del tercer piso de la casa que hay en frente de la fábrica causando algunos destrozos en la fachada, ocasionó la explosión de una caldera.

Los cristales de las casas fronteras al sitio donde ocurrió la explosión quedaron hechos añicos.

Otros trozos de caldera ocasionaron la muerte a tres obreros y otros 18 resultaron heridos de ellos 5 graves.

Una agresión

Barcelona 4.—Al atardecer un obrero llamado Juan Barrader que se encontraba a la puerta de su casa situada en la barriada de Hostafranc fue agredido a tiros por unos desconocidos resultando gravemente herido.

Sindicalista detenido

Barcelona 4.—La policía ha detenido al conocido sindicalista Salvador Granel, perteneciente a la banda denominada «grupo negro» integrada por operarios sindicalistas de los talleres de Girona.

Dicha banda, está acusada de cometer actos violentos.

La víctima de una agresión

Barcelona 4.—Hoy se ha verificado el entierro del inspector municipal, don Luis Vivó víctima de la agresión realizada en su contra días pasados.

Al acto asistieron las autoridades y numerosos funcionarios municipales.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

| | Ptas. | Cts. |
|-------------------------------|-------|------|
| Interior 4 por 100 | 70 | 35 |
| Amortizable 5 por 100 | 93 | 75 |
| Obligaciones Tesoro 5 por 100 | 101 | 75 |
| Amortizable 4 por 100 | 88 | 50 |
| Exterior 4 por 100 | 83 | 70 |
| Cédulas 4 por 100 | 89 | 35 |
| Cédulas 5 por 100 | 97 | 30 |
| Banco Hispanoamericano | 00 | 00 |
| Banco de España | 502 | 00 |
| Banco Hipotecario España | 00 | 00 |
| Banco de Castilla | 00 | 00 |
| Banco Español de Crédito | 00 | 00 |
| Banco Español Rio de la Plata | 277 | 00 |
| Banco Central Mexicano | 00 | 00 |
| Sociedad General Azucarera | 00 | 00 |
| Preferentes Ordinarias | 75 | 00 |
| Compañía A. de Tabacos | 38 | 00 |
| F. C. Norte España | 100 | 00 |
| F. C. M. Z. y Alicante | 302 | 00 |
| Cheque sobre París | 52 | 00 |
| Cheque sobre Londres | 28 | 02 |
| Cheque sobre Berlín | 11 | 65 |
| Dollars | 7 | 13 |

Impresiones bursátiles

Madrid 4.—En la cotización de los fondos públicos se nota bastante flojedad.

El Banco de España cierra ganando dos enteros.

Las ferroviarias pierden algún terreno.

Los francos y los marcos mejoran.

El resto de la moneda extranjera alcanza cotización baja.

Provincias

Por curar a una vaca

Ferrol 4.—En el pueblo de Veda, el campesino Pedro Saavedra, al curar una vaca de su propiedad, atacada de carbunco, se inoculó esta enfermedad, falleciendo apresado de terribles dolores.

Un crimen

Tenerife 4.—En Barlovento han aparecido los cadáveres de las pastoras, Dolores Martínez, de diez y seis años y Juana Hernández, de diez, presentando numerosas heridas.

Ignórase quien sea el autor de tan horroroso crimen.

Por encarecer el calzado

Zaragoza 4.—Enterado el gobernador, de que un grupo de fabricantes de calzado declararon el boicot a un fabricante mallorquín que ofrecía el artículo más barato que ellos, llamó a su despacho al presidente de la asociación de fabricantes de calzado, comunicándole la disolución de dicha entidad, contra la cual, había pasado el tanto de culpa a la autoridad judicial.

Vapor abordado

Santander 4.—El vaporito «Pastoriza» fué abordado por el vapor «Barbaló» naufragando.

Se ahogaron el patrón, el maquinista Ramón Soto y los fogoneros José Rocambo y Valentín Campos.

Un crimen

Zaragoza 4.—Comunican de Gallur que por una deuda de cinco pesetas, que le reclamó Petra Lostaló fué muerta a cuchilladas por la acreedora, la vecina de aquel pueblo María Puchicho.

El crimen ha producido honda impresión entre aquel vecindario.

Cumpliendo órdenes

Asturias 4.—Comunican de Gijón que

Barcelona

Extinción de una caldera

Barcelona 4.—En la barriada de San Martín y en la fábrica de tintes que en ella tienen establecida los señores Martín, ocurrido hoy la explosión de una caldera.

Primeros resultados de la cosecha

Un trozo de caldera que se acrustase cerca de los balcones del tercer piso de la casa que hay en frente de la fábrica causando algunos destrozos en la fachada, ocasionó la explosión de una caldera.

Los cristales de las casas fronteras al sitio donde ocurrió la explosión quedaron hechos añicos.

Otros trozos de caldera ocasionaron la muerte a tres obreros y otros 18 resultaron heridos de ellos 5 graves.

Una agresión

Barcelona 4.—Al atardecer un obrero llamado Juan Barrader que se encontraba a la puerta de su casa situada en la barriada de Hostafranc fue agredido a tiros por unos desconocidos resultando gravemente herido.

Sindicalista detenido

Barcelona 4.—La policía ha detenido al conocido sindicalista Salvador Granel, perteneciente a la banda denominada «grupo negro» integrada por operarios sindicalistas de los talleres de Girona.

Dicha banda, está acusada de cometer actos violentos.

La víctima de una agresión

Barcelona 4.—Hoy se ha verificado el entierro del inspector municipal, don Luis Vivó víctima de la agresión realizada en su contra días pasados.

Al acto asistieron las autoridades y numerosos funcionarios municipales.

| | Ptas. | Cts. |
|---------------------------------------|-------|------|
| Interior 4 por 100 | 70 | 35 |
| Amortizable 5 por 100 | 93 | 75 |
| Amortizable 4 por 100 | 88 | 50 |
| Cédulas 4 por 100 | 60 | 00 |
| Cédulas 5 por 100 | 60 | 00 |
| Tesoro 3 por 100 | 101 | 43 |
| Tesoro 4 75 por 100 | 000 | 00 |
| Banco Hipotecario | 245 | 00 |
| Banco de España | 502 | 00 |
| Banco Español Rio de la Plata | 000 | 00 |
| Banco Central Mexicano | 00 | 00 |
| Azucareras. Acciones Prefe- | 75 | 00 |
| rentes Ordinarias | 38 | 00 |
| Acciones Tabacos | 100 | 00 |
| Ferrocarriles del Norte | 000 | 00 |
| «Zaragoza» Madrid Zaragoza y Alicante | 000 | 00 |
| FRANCOS | 52 | 00 |
| LIBRAS ESTERLINAS | 28 | 02 |
| Marcos | 11 | 65 |
| Dollars | 7 | 13 |
| Liras | | |

Extranjero

La fiesta de la Mi-Careme

Paris 4.—Como de costumbre, se han celebrado las fiestas de la Mi-Careme, contribuyendo a su brillantez un tiempo espléndido.

El desfile de las carrozas, fué presenciado por numerosísimo público, estando adornadas las calles del tránsito, con flores y gallardetes.

La novedad de esta fiesta ha sido que la típica carroza de la Vaca de Oro, en vez de ser dorada como de costumbre, iba revestida con billetes de un franco y medio franco.

El presidente de la república M. Millerand y su esposa, recibieron en el Eiseo a la reina de la Mi-Careme obsequiándola con hermosos ramos de flores.

Esperando la contestación

London 4.— Toda la prensa espera con ansiedad la contestación que dará Alemania al ultimatum de los aliados motivados por las contraposiciones alemanas.

El ministro alemán delegado en la conferencia espera que se ofrecerán bases de arreglo.

DELGADO HERMANOS

Abonos minerales marca "LAS PALMAS"

ALAMEDA. 48. — MALAGA

La mejor garantía de la bondad de los abonos de esta casa, la proporcionan las referencias de sus clientes

REPRESENTANTE EN GRANADA:

Don Fernando Márquez Aranda. — San Antón, 23.

Desmintiendo un rumor
 Colonia 4.—Carece de fundamento el rumor circulado acerca de que las tropas aliadas de ocupación, han penetrado en terrenos de la izquierda del Rhin.
Declaraciones del Embajador de España
 París 4.—Un periódico publica hoy unas declaraciones del señor Quiñones de León acerca de la cuestión de Vilna. Manifiesta el embajador de España en París, que el Gobierno español no se ha negado jamás al envío de un contingente de tropas nacionales a Vilna mientras se verifica el plebiscito pero siempre de común acuerdo con Polonia y Lituania naciones afectadas por el problema.

CHOCOLATES
Enrique Sánchez
 Enfermedades de los OJOS
Dr. A. Mora
 Profesor A. de Facultad de Medicina
 CONSULTA de 3 a 5
 NAVAS núm. 19, DUPLICADO

Dr. Francisco Roca Sánchez
 CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
 Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS
 De 3 a 5
 Mendez Nuñez, número 23, 1.
 Teléfono núm. 600 — (ANTES NAVAS)

TEATRO
Mi sobrino Fernando
 Comentarios al estreno de anoche: Ninguno. La obra de Fernández Lepina, es una ridícula parodia, de las parodias de los vaudevilles, hecha con un absoluto mal gusto y una deplorable gracia, a pesar de los esfuerzos que para dársela, hicieron los señores Larre y Vilchez y la señora Santoncha. Presentar en escena, obras de esta índole, es equivocación lamentable, y no compensan aquellos esfuerzos, al desagrado con que se escuchan ciertas chocarrerías.
 No deben repetir estrenos como el de anoche. Además se corre el peligro, de que el público sea menos benévolo de lo que fué.

CASOS Y COSAS
 Cosas inexplicables
 Hoy aparentemente nada hay que comentar. Pero si nos fijamos en la estancia en Granada del campeón de ajedrez Martell, este es el suceso del día y merece comentario.
 Porque es inexplicable que un hombre se haga célebre, que se dé brillo dando mate.
 Y aún asombrá más que un público distinguido, aristocrático, la crema, en fin, haya tomado parte en el torneo de ajedrez: es inaudito que la crema dé mate.
 Por lo demás, el ajedrez nos parece un juego inofensivo.
 Los peones son buenos chicos: mejores que nosotros. Andan de frente y comen de lado; nosotros comemos de cualquier manera, cuando comemos, y andamos de cabeza.
 Son la especialidad de Martell, en lo que éste se distingue de nuestro alcalde. Martell, al jugar, hace limpieza de peones; en tanto don Germán, hace peones de la limpieza.
 Un poco más peligrosos que los peones, son los alfiles; andan deprisa, esquinados, y eso no es franquiza.
 Martell los juega bien y pone a los alfiles del contrario al rasgo, destruyéndoles el juego y causándoles un daño atroz, pues no hay duda que eso es un alfile-raso.
 Lo que nos parece un poco subversivo es eso de tener a la Reina y al Rey siempre en jaque; no hay duda que estos partidos no son monárquicos.
 Pero no hay que dejar de reconocer que las piezas subalternas, sienten un dolor al ver el espectáculo de un rey victorioso y achacosos que da un paso a cada lado, en tanto su señora esposa, la Reina, es una bravia, que en un momento determinado puede hacerse la dueña del tablero.
 Así se da el contrasentido de que a los reyes se les ponga en jaque, en tanto a los caballos no.
 A nosotros nos parece muy bien este torneo; lo aplaudimos y felicitamos a Martell por sus mortales jugadas.

Información Universitaria
 Los doctores en medicina, don Francisco Martín Lagos, don Enrique Hernández López y don Idefonso Dehesa y Bailo, han recibido la ratificación de sus pensiones remitidas por el ministerio de Instrucción Pública.
 El primero ampliará sus estudios en la Universidad de Frisburgo y los dos últimos en la de París.

Prensa Oficial
 El Gobernador civil se ha servido cancelar los expedientes de registros mineros nombrados «El Elegido», del término de Huéror Santillán; «Santa Bárbara» y «Zaperanza», del término de La Peza; «Andalucía», «Alhambra» y «Generalife», de los términos de Güéjar Sierra; «Complementos», del término de Salar, y «Moreda», del término de Moreda.
 —El día 6 de Abril tendrán lugar en la alcaldía de Huéscar, las primeras subastas para la enajenación del disfrute de ciertos terrenos y de los árboles que existen derivados en los montes del término municipal de aquel pueblo.
 —Publica el Boletín Oficial una relación de los Ayuntamientos, que en vista de los expedientes de apremio seguidos contra los mismos, les han sido concedidos un plazo de quince días, para que durante los cuales, y según la comunicación que les hará la Tesorería de Hacienda, puedan ingresar las cantidades que adeudan.
 —De no hacerlo se pasará el tanto de culpa a los tribunales.
 —El 12 del actual tendrá lugar en Guadalupe, la subasta del arbitrio de pesas y medidas, bajo el tipo de 5.500 pesetas.
 —En el Padul se ha aprobado la tarifa para la exacción del arbitrio de pesas y medidas.
 —El 16 del corriente, tendrá lugar en Otrera, la subasta del arbitrio de pesas y medidas, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

Varios sucesos
 Varios vecinos de la calle de Santiago, número 31, denunciaron ayer a Mercedes Agudo Ramos, que desde hace tiempo viene, en unión de otra mujer, promoviendo escándalos y faltando a la moral.
 —Manuel González Pelegrin, denunció a Enrique «El Chiche», por causarle una herida con una piedra.
 —En la Casa de Socorro fueron curados los heridos siguientes:
 Pastora Díaz Ruiz, de hematoma y erosiones en la parte media de la región interparietal; Fernando Robles Molina, de herida incisa de dos centímetros de longitud, que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, región tener de la mano izquierda; José Mingorance Mellado, de herida incisa de forma angular en la cara palmar de la tercera falange del dedo índice de la mano derecha; Francisco Martínez Sánchez, de fuerte contusión en la rodilla izquierda; Jesús González, de fuerte contusión en la pierna izquierda; Manuel Heredia Flores, de fuerte contusión en la nariz con fractura de la

biqúe, luxación del subtabique y erosiones del ala izquierda de la nariz; Manuel González Pelegrina, de contusión con hematoma en la región frontal y herida contusa en la región parietal izquierda.
 —En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados los siguientes heridos: Valeriana Romera Vilchez, de luxación en la región escapulo-humeral izquierda; Emilio Elijaide de la Rosa, de contusión de la pierna y pie derecho.

Solicitud de indulto
 El Presidente de la Asociación de funcionarios civiles, dirigió anoche en nombre de esta entidad, telegramas al Presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra y mayordomo mayor de Palacio, solicitando el indulto de los reos del crimen de Ugijar.

Un bautizo
 Anoche a las ocho, en la parroquia del Sagrario, fué bautizada una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo el abogado e inspector de Hacienda don Mariano Pérez Garzón.
 A la neófito le fué impuesta el nombre de Joaquina, actuando de padrinos la señorita Consuelo del Pueyo y don Pedro Pérez Larros, tios de la bautizada.
 Fueron testigos, don Antonio Montes Garzón, don Sebastián Espinosa y los señores Guirado Román, Molina Maldonado y Pérez Larros, que han venido de Alhambra expresamente para asistir al solemne acto, al cual concurrieron numerosos amigos y parientes del señor Pérez Garzón.
 Después de la ceremonia se trasladaron los invitados al domicilio del señor Pérez Garzón, en donde fueron espléndidamente obsequiados con un succulento lunch.
 Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

El precio de la harina
 La Dirección General de Agricultura, cumpliendo lo dispuesto en la R. O. de 7 de pasado mes de Septiembre, ha acordado fijar el precio de los 100 kgs. de harina de trigo, sin mezcla alguna, puesta en fábrica y embase incluido, en la cantidad de setenta pesetas.
 El precio señalado será el que rija durante el presente mes de Marzo.

Centro Artístico
 Torneo de ajedrez
 Por lo avanzado de la hora en que termino no dimos cuenta del torneo de ajedrez que en los salones del Centro Artístico se celebró anteanoche.
 El campeón señor Martell, jugó 26 partidas a la vez.
 Llevaron muy bien la jugada los señores Sánchez Aguilera, Oloriz y Martínez, habiendo momentos en que el juego con ellos parecía quedar en tablas.
 Solamente logró ganar su partida; don Luis Gómez Martín, después de reñidísima lucha con el campeón señor Martell y en un juego todo serenidad e inteligencia, que fué muy aplaudido y comentado.
 El señor Martell, pudo agregar al triunfo ruidoso de la noche anterior, otro más como es el derrotar a 24 de los 26 jugadores que en el torneo tomaron parte.

Función benéfica
 Ya están casi agotadas las localidades para la función que se celebrará en el teatro Cervantes, el lunes 7, a las seis de la tarde, a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.
 Han dado donativos devolviendo las localidades; Casino Principal, don Juan P. Moreno Agrela, don Manuel Rodríguez Acosta, don Alfredo Velasco, don Javier Valencia, don Ángel Casas, señor Delegado de Hacienda, don Antonio Villanueva, don José Oliver, don Manuel Guzmán, don Antonio Jiménez López y don Modesto Endoya.
 Han adquirido localidades para dicha función: Presidente del Centro Artístico, Circulo Mercantil, Unión Comercial, coronel del Regimiento de Córdoba, don Manuel Jiménez, don José Salvador Moreno Agrela, don Eduardo L. Moreno Agrela, don Francisco Jiménez Arvalo, doña Bertha Wilhelm, doña Jesusa Lopera, don José Díez de Ribera, don Eduardo Fernández Molina, doña Mercedes González Vázquez, Presidente de la Diputación, don Miguel Pugnare, don Miguel Alvarez, don Manuel Ajoza, don Luis Aguilera Gómez, don Juan Abri, don Joaquín Dávila, don Mariano Gómez de las Cortinas, señor conde de las Infantas, don Manuel Márquez Benavides, señor Gerente Azucarera Nueva Rosario, Azucarera San Pascual Azucarera del Carmen, Azucarera de San Isidro, señor Gerente de la Azucarera la Vega, idem de la Purísima, señor Director de la General Azucarera, don Emilio Martínez, don Rafael Montes Díaz, Asociación de Funcionarios municipales, Presidente de Tranvías, Director de Correos, señor coronel de Caballería, don Carlos Montoro, don Juan Leiva, don José Garzón Rodríguez y don Rafael Illiescas.
 Don Francisco Olmedo, don Rafael Rubio, don Luis López Zayas, don Lorenzo Anguita, D. Eduardo Fernández Limones, don Salvador, don Antonio Sánchez Guardiola, don Felipe Aguilera, don Rogelio Galán, don Jesús Casas, Banco Español de Crédito, don Manuel López Luque, don José Fajardo, don Manuel Pérez Tercedor, don José Vázquez Rosales, don José Blasco Reta, don Nestor Gutiérrez, don José Cañadas, doña Encarnación Castillo, don José Pareja, don José Romero, don Joaquín Masso, don Francisco Anguiano; don Alejandro Roldán, don Fermín Garrido, don Bernabe Donronsor, don Miguel R. Acosta Lillo.
 Para no hacer muy extensa esta nota, mañana continuaremos su publicación, mas por ella puede verse que los pobres encuentran siempre en la caridad de los granadinos apoyo para atender sus perentorias necesidades.

Sección judicial
 Pleito.—Autos procedentes del Juzgado de Linares, seguidos por Francisco Sánchez Jurado, contra la sociedad minera y fundidora «La Tortilla» sobre reclamación de indemnización por accidente de trabajo.
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Granada.—Don José García Valdecasas Guerrero con la Administración y don Juan Nacire Herrera, sobre revocación. Procurador, señor Sabel; secretario, señor Alonso.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Vallejo Hernández y otro, sobre estafas.—Abogados, señores Cabezas y Camacho procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serra.
 Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra José Martínez González, sobre rapto.—Tribunal del Jurado.—Abogado señor Palacios; procurador, señor Pérez Beilido (don Francisco); secretario, señor Serra.

Teatro Cervantes
 Las obras que esta noche anuncia la compañía de Santoncha, serán motivo de que veamos el teatro ocupado en todas sus localidades, pues representan la zarzuela de gran éxito «El Niño Judío» que ha tiempo no se representa en Granada a pesar de ser una de las zarzuelas de más valía.
 Para completar el programa también hacen «La Cara del Ministro» que también es obra digna de todo elogio.
 Mañana domingo se representen dos funciones por tarde y noche, siendo la elegida para la noche por «El Niño Judío» y «El Niño Judío».
 Pasado mañana lunes, por la tarde tendrá lugar la función organizada por la Asociación granadina de Caridad, siendo la zarzuela elegida «Jugar con fuego».

El limitado espacio a que tenemos que reducirnos nos obliga a rogar a cuantas personas o Corporaciones nos envían avisos, noticias y, en general, publicidad suplicada, que si efectúan todo lo posible, pues solo tratándose de sueltos breves podremos complacerles. De otro modo tendremos que aplazar su inserción o desistir de imprimirla. Nuestro propósito es no privar al lector de información alguna, y para ello necesitamos atenernos a la restricción que impone el tamaño de nuestro periódico.

Sermones notables
 En la iglesia de S. Lorenzo, de Cádiz, se han celebrado los cultos de la Cofradía de los Aflijidos, con la solemnidad acostumbrada, que hacen que sea ésta la fiesta de mayor suntuosidad del Cádiz religioso.
 De un periódico de aquella capital, tomamos los siguientes párrafos que, por referirse a un notable orador de nuestra capital, acogemos gustosos.
 Dice así el periódico:
 «Los sermones de la novena están a cargo del elocuentísimo orador, M. I. Sr. Don Celestino Sangesin Paibrado, Caballero de la Orden de Isabel la Católica y Capellán de Reyes Católicos de la Metropolitana de Granada, el que en la noche de ayer dió prueba evidente de que la fama de que, como hombre de profundísimos conocimientos venía precedido, queda pálida ante la realidad de los hechos; pocas veces se ha escuchado en Cádiz voz tan autorizada como la de don Sangesin, que recuerda por la belleza de las imágenes que emplea y por la fluidez de palabra y forma silogística en que se expresa al P. Torres, de recuerdo inolvidable para Cádiz, donde tanto se le quiere y admira por su sabiduría; el tema desarrollado ayer lo fué de una manera verdaderamente sublime; comenzó su disertación con un recuerdo dedicado a la histórica Granada y su Patrona la Santísima Virgen de las Angustias y un saludo a este Cádiz, a quien define y ampara el Señor de los Aflijidos; en frases elocuentísimas afirma que el verdadero lazo de unión de los pueblos es la fe y la devoción y como el verdadero y perfecto signo de la devoción es el Santo Rosario, por eso este Cádiz, el pueblo noble y devoto por excelencia, advoco como Patrona a la Stma. Virgen del Rosario.
 Reciban nuestra más cordial enhorabuena Cádiz por presentarse ocasión en que escuchar voz tan autorizada, como la del orador que nos ocupa, y la Cofradía por haber tenido el gran acierto, de encomendar los sermones a quien, como el señor Sangesin, dejará gratísimo recuerdo en Cádiz, deseando nosotros que la contestación de que sea portador al saludo que de Granada nos trae, sea la plena convicción de que Cádiz con su devoción y nobleza, es digno de llamarse hermano de la heroica y religiosa Granada.»

Sección religiosa
 Cuitos para hoy
 Santos del día 5.—Ntra. Sra. de Africa. San Teófilo, obispo, y San Eusebio y compisn abstinencia de carnes.
 Liturgia.—La Misa y oficio divino son del sábado después de la Dominica tercera de Cuaresma, con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Preces feriales, flexis genibus en todas las horas. En prima cuatro salmos. En la Misa segunda oración «A cunctis Tercera «Omnipotens». La Misa conventual después de Nona.—Las vísperas son de la Dominica siguiente, con conmemoración de Santa Felicidad y Perpetua.
 Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandales, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
 Jubileo de las cuarenta Horas.—En el oratorio de los señores de Pisas, en sufragio de don Ramón Noguera, a devoción de su viuda e hijos.
 Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.
 Mañana, en los Pisas.
 Rosario.—En San Andrés, San Idefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.
 Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete.—En Sta. Escolástica, a las ocho y media.—En Sta. María Magdalena, a las nueve.—En Nuestra Señora de las Angustias a las nueve.
 Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.
 En los Pisas, a las diez.
 Misas rezadas.—En el punto.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana y ocho y tres cuartos de la tarde.—En San Andrés, San José, San Idefonso y San Matías, a las ocho y media.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa María Magdalena, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana a las once.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y San Justo, desde las siete a las diez.
 En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias; San Justo, los Pisas y las Capuchinas, de hora en hora, desde las siete a las once.
 Doctrina para niños.—En San José, a las tres de la tarde.
 Novena en honor de San Juan de Dios.—En la Basílica a las cuatro de la tarde y predica el M. I. Sr. Dr. D. José Gutiérrez Tienda, canónigo de la S. I. M.
 Via-Crucis.—En San José, a las seis de la tarde.
 Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de Gracia, en su iglesia (Seminario).

Sección judicial
 Sala de lo civil.—Juzgado de Granada.—Don José García Valdecasas Guerrero con la Administración y don Juan Nacire Herrera, sobre revocación. Procurador, señor Sabel; secretario, señor Alonso.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Vallejo Hernández y otro, sobre estafas.—Abogados, señores Cabezas y Camacho procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serra.
 Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra José Martínez González, sobre rapto.—Tribunal del Jurado.—Abogado señor Palacios; procurador, señor Pérez Beilido (don Francisco); secretario, señor Serra.

Sección judicial
 Sala de lo civil.—Juzgado de Granada.—Don José García Valdecasas Guerrero con la Administración y don Juan Nacire Herrera, sobre revocación. Procurador, señor Sabel; secretario, señor Alonso.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Vallejo Hernández y otro, sobre estafas.—Abogados, señores Cabezas y Camacho procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serra.
 Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra José Martínez González, sobre rapto.—Tribunal del Jurado.—Abogado señor Palacios; procurador, señor Pérez Beilido (don Francisco); secretario, señor Serra.

Sección judicial
 Sala de lo civil.—Juzgado de Granada.—Don José García Valdecasas Guerrero con la Administración y don Juan Nacire Herrera, sobre revocación. Procurador, señor Sabel; secretario, señor Alonso.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Vallejo Hernández y otro, sobre estafas.—Abogados, señores Cabezas y Camacho procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serra.
 Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra José Martínez González, sobre rapto.—Tribunal del Jurado.—Abogado señor Palacios; procurador, señor Pérez Beilido (don Francisco); secretario, señor Serra.

Sección judicial
 Sala de lo civil.—Juzgado de Granada.—Don José García Valdecasas Guerrero con la Administración y don Juan Nacire Herrera, sobre revocación. Procurador, señor Sabel; secretario, señor Alonso.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Vallejo Hernández y otro, sobre estafas.—Abogados, señores Cabezas y Camacho procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serra.
 Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra José Martínez González, sobre rapto.—Tribunal del Jurado.—Abogado señor Palacios; procurador, señor Pérez Beilido (don Francisco); secretario, señor Serra.

Sección judicial
 Sala de lo civil.—Juzgado de Granada.—Don José García Valdecasas Guerrero con la Administración y don Juan Nacire Herrera, sobre revocación. Procurador, señor Sabel; secretario, señor Alonso.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Vallejo Hernández y otro, sobre estafas.—Abogados, señores Cabezas y Camacho procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serra.
 Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra José Martínez González, sobre rapto.—Tribunal del Jurado.—Abogado señor Palacios; procurador, señor Pérez Beilido (don Francisco); secretario, señor Serra.

Sección judicial
 Sala de lo civil.—Juzgado de Granada.—Don José García Valdecasas Guerrero con la Administración y don Juan Nacire Herrera, sobre revocación. Procurador, señor Sabel; secretario, señor Alonso.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Vallejo Hernández y otro, sobre estafas.—Abogados, señores Cabezas y Camacho procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serra.
 Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra José Martínez González, sobre rapto.—Tribunal del Jurado.—Abogado señor Palacios; procurador, señor Pérez Beilido (don Francisco); secretario, señor Serra.

Información Militar
 Servicio de la Plaza para el día de hoy
 Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.
 Jefe de día: El Coronel de Artillería, don Luis Blanco Pérez.
 Imaginaria: El Teniente Coronel de Artillería, don Julio Seriná y Lillo, marqués de la Puebla de Obando.
 Hospital y Provisiones: El quinto capitán de Infantería, don Camilo Granados Franco.

Juzgados municipales
 Sagrario.—Nacimientos, ninguno; matrimonios, ninguno; defunciones, José Osuna Espinosa, Eulogia Muñoz Rodríguez, Dolores García Pérez, adultas; Carmen de la Higuera Guerrero y Amalia Martínez Guerrero, párvulas.
 Salvador.—Nacimientos, 1; matrimonios, ninguno; defunciones, Josefa Gracia Nuñez, adulta.
 Campillo.—Nacimientos, ninguno; matrimonios, ninguno; defunciones, Carmen Escrivano Moreno, párvula; don Manuel Aceituno Ayuso, doña María Quesada López y don Juan Guerrero Saez, adultos.

Estación Meteorológica
 Universidad de Granada
 Día 4 de Marzo.—A las ocho: Termómetro, 8,0; barómetro, 703,61; dirección del viento, NE.; estado del cielo, casi despejado.
 A las diez y seis.—Termómetro, 12,4; barómetro, 703,61; dirección del viento, O.; estado del cielo, nublado.
 En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 19,6; idem, idem a la sombra, 16,0; idem mínima cubierto, 5,6; idem, idem descubierta, 3,6; bajo cero; lluvias, 0,0 mm.; evaporación, 2,8 mm.

Espectáculos
 Teatro Cervantes
 Función para hoy, a las nueve.
 «La cara del ministro» y «El Niño Judío».
 Auto Andaluz S. A.
 Servicio diario de Granada a Alcaudete
 Oficinas: Acera de Darro, 14 y 16 GRANADA
 Farmacia
 Por enfermedad del dueño, se vende en la provincia de Córdoba, en el valor de la reposición, estantería y botamen, más una pequeña prima por ser de seguro negocio. Razón, don Tomás Calero Arias.—Marmolejo (Jaén).

Librería Guevara
 CASA FUNDADA EN 1870
 San Jerónimo, 29 — Apartado, 41 — Teléfono, 76
 Libros de texto para todas las carreras.—Obras religiosas, científicas y literarias.—Objetos de escritorio de todas clases.—Libros rayados.—Papel transparente para cristales.—Plumas Stilográficas, Waterman y otras marcas
 Precio fijo Venta al contado Calle Aguado, 9 Granada
 GRANDES ESTABLECIMIENTOS
 Horticultura, Arboricultura, Floricultura
 Vides americanas — Injertos para viña y parrales — Semillas agrícolas para el gran cultivo — Semillas de flores
 Hortalizas y legumbres
 MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA
 TALLERES DE CONSTRUCCION
 Escritorios y almacenes de venta.
 Sección de Horticultura, Sección de Agricultura y Maquinaria, Mesas, 3 y 5
Juan Lelva--GRANADA

Ferretería Universal
SERRANO Y BEZARFS
 Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono número 235
 Hierros : Aceros : Viguetas : Accesorios para maquinaria
OCASION
 En todos los artículos sin excepción de los Almacenes SAN JOSE, se descuenta el 20 o lo por 100 de su precio fijo verdad.
 Verdadera ocasión de comprar artículos corrientes a precio barato en
SAN JOSE, REYES CATOLICOS, 25
DESDE 1.º DE MARZO
 Preparación de ingresos para el Instituto.—Reparación de todas las asignaturas del Bachillerato. Clases nocturnas de Contabilidad y demás asignaturas de comercio.—Idiomas.
 SE ADMITEN INTERNOS, SEMI-INTERNOS Y EXTERNOS
 Academia Politécnica de San Luis Gonzaga
 Horno de Marina, 1 duplicado

DR. SIMANCAS SENAN
 Enfermedades de garganta, nariz y oídos : RAYOS X
 Consulta de 4 a 6.
 Paseo de la Bomba, 7

EXTRACTO CONCENTRADO DE Jazmín
 De la casa Myrurgia
 SE VENDE AL DETALLE EN LA DROGUERIA ARGENTINA ALHONDIGA, 2
Doctor Carretero Ferro
 Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos.
 De dos a cuatro excepto los días festivos
 Reyes Católicos, 32, principal

¡Novios!
 Antes de comprar vuestros muebles deben pasar a ver los que presenta el Almacén de Antonio Loaisa y Compañía, establecido en la calle Sierpe Alta, número 2, frente al Correo, donde podrán adquirir por módicos precios, Alcobas, Gabinetes, Despachos, Comedores y toda clase de muebles, de todos estilos, construídos en los talleres de esta casa.
Dr. A. Escobar
 VACUNACION ANTIRRABICA Método Ferrán
 VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTÁ
 Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5
 Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Cañadas
 CIRUJANO-DENTISTA
 Reyes Católicos, 57, principal
 Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5
 5 excepto los días festivos
 HAY ASCENSOR

Dr. Eduardo Roca Sánchez
 Del Real Dispensario Victoria Eugenia
 Consulta general de Medicina y Cirugía, Pulmón y Corazón
 ANCHA DE LA VIRGEN, N.º 18, DE 3 a 6
Se venden
 puertas, balcones, portones, antepechos, ventanas y columnas de pie d'aras, todo usado.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA



Planchado mecánico de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Únicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro

CARCEL BAJA, 63
SUCURSALES: Almería, Castelar, 2.— Jaén, Maestre Baja, 48.— Linares, Pasaje del Comercio, 2.— Málaga, Calle Nueva, 56



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos. Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artísticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riencil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.
Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI da sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de E. Espinar Rodríguez, Medina, 1

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros-Madrid

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS
Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y resposndiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:

DON ANTONIO MOLINA DE HARO

OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Director, don Adolfo Moliné Schiaffino, Comandante de Infantería

AUXILIADO DE COMPETENTE PROFESORADO

Preparación para las Academias del Ejército y de la Armada a cargo de don Edilberto Esteban, Comandante de Artillería, y de don Adolfo Moliné

Preparación completa para Correos (nuevo plan).—Telégrafos, Aduanas, Ingenieros Civiles y Arquitectos, Ingeniero Industrial, Peritos Eléctricos y Mercantiles, Marina mercante, Preparación de Ciencias (Universidad), Ferrocarriles y Cuerpos Auxiliares del Estado.

Repaso de Letras y Ciencias para el Instituto y Escuela Normal de Maestros Oficiales y Clases de Complemento del Ejército (Curso especial).

Honorarios los más económicos Calle de Elvira, núm. 119, 1.º Se dan clases particulares Matricula de 3 a 6

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

JACINTO CANIVELL

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 440.

José Calera

Material eléctrico :: Grupos electro-bombas

PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS

GRAN VÍA, 12.—GRANADA

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales

Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. --- GRANADA.

FERRETERIA El Llavin

SALVADOR SANCHEZ

ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERIA

Gran Vía de Colón, número 1.—GRANADA

Batería de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estaño, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Cocinas económicas, Estufas y Salamandras, Arcas de caudales

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario. **LAXETOL** Sales laxantes y purgantes. No irritan. De venta en todas las farmacias.

CONOZCA VISITANDO NUESTROS ESCAPARATES, LOS NUEVOS PRECIO

DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS EN LOS

Almacenes LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 12

CARLOS FRONTOURA

Sermones de Doña Paquita

El juego le hizo caer en la profunda sima de la desventura y la miseria. Primero jugaba en casinos elegantes con personas de alta clase, luego en casas de esas con que especuladores sin conciencia brindan a los viciosos, y por último, en inmundos garitos y lupanares. En estos garitos había adquirido peligrosas amistades. Un día vinieron a avisar a mi padre que su hermano mayor estaba en la cárcel. Mi padre, que nunca le abandonó, que siempre le socorrió, volvió a aquella

mansión de la desventura, y volvió a casa muerto de pena y de vergüenza. Unos amigos de mi tío habían falsificado unas letras, y él las había presentado para cobrarlas. Por esta circunstancia fué el primero que cayó en poder de la justicia, luego cayeron los demás, y después de tres años de cárcel, todos fueron al presidio de Valencia, donde murió mi tío arrepentido, verdaderamente arrepentido... Ahí tengo yo la carta que escribió a mi padre tres días antes de morir, y mañana has de verla... pero no, mañana no, ahora mismo.—¿Qué hago? Buscar los fósforos para encender la luz y levantarme a coger la carta. La tengo en el costurero. Déjame que la lea y no te incomodes. Ya que me has dado tan gran disgusto, sufre esa ligera penitencia.—No, no temas que me constipe. Aquí está la carta: «Penal de San Agustín, Valencia.—Querido hermano: Me siento tan malo que temo que mi vida se acabe. Lo mismo creían los jefes de esta casa, porque me tratan con

mucha caridad, compadecidos de mi situación. Dios se lo pague. En estas casas es donde más se aprecia ese sentimiento de amor al prójimo, porque muy pocas veces se le encuentra. Hace un mes que me relevaron de todo trabajo, y estoy en la enfermería, donde pienso en mi vida pasada y me sonrío la esperanza de mi libertad próxima, liberad que deberé a Dios, que ya me habrá perdonado. Sí, querido hermano, sin espanto veo llegar la muerte, y te ruego suspendas las gestiones que me dijiste en tu última carta hacías para mi indulto. No lo necesito. Ya, ¿qué haría yo en el mundo? Ir a entristecer tu honrado hogar, pues sólo tú, hermano mío, podrías recibir a este infeliz justamente rechazado por la sociedad. ¿Qué ciego estuve! ¿Qué vida tan dichosa me había deparado la Providencia y qué desdichada vida la que me hice yo mismo! ¡A nadie tengo que culpar! Familia honrada, educación esmerada, fortuna, inteligencia, una esposa buena, todo lo

tuve, todo lo que constituye la felicidad, y sin embargo, la maldita pasión del juego que se apoderó de mí, llevome precipitado a la ruina y al envilecimiento. Juan, hermano mío, Dios te ha favorecido dándote solo una hija, pero esta hija de tu corazón podría ser muy desventurada por lo mismo que lo fué mi pobre mujer, aquella mártir, como otras muchas, si su marido fuese jugador. Antes de entregarla al hombre preferido de su corazón, asegúrate bien de que no es jugador. No importa que sea pobre, que tenga defectos físicos; si ella le quiere puedes entregársela tranquilamente; pero si es jugador, si tiene amigos de costumbres licenciosas, oponte con todas tus fuerzas a que sea dueño de tu hija, y prefiere verla muerta a verla unida a un hombre dominado por tan fatal pasión. Yo he pagado en este presidio lo mucho que hice sufrir a mi pobre María, aquella desgraciada que se casó conmigo enamorada, y creyéndome adornado de

todas las perfecciones, y luego sufrí tan horrible desengaño. Llegó a pasar días sin comer, mientras yo pasaba las horas embriagado en las terribles emociones del juego, codiciando el dinero ajeno, mirando con odio a mis compañeros de vicio. ¡Mi hijo!, ¡pobre hijo! También él fué desventurado por culpa de su padre. Los jugadores no pueden tener mujer ni hijos. María solo fué feliz al morir; salió del mundo antes de sufrir la tremenda pesadumbre de ver a su marido en la cárcel y en presidio. Dios te haga, hermano mío, tan dichoso como mereces y libre a tu hija amada del infortunio de casarse con un jugador. Ruega a Dios por mí, perdóname tantos sinsabores como te he causado, y consuélete saber que moriré conforme, resignado y arrepentido. Te abraza tu hermano, Pedro.» Esta es la carta, y no quiero decirte más; solamente, esposo mío, te suplico que renuncies al juego, que no vuelvas a exponerte a perder lo tuyo o a ganar lo ajeno. Aun-

que supiera que habías de ganar siempre me parecería el juego igualmente odioso. Yo te ruego, por mí, por tus hijos inocentes, que no vuelvas a jugar, y ese dinero que has traído...—¿Que es para mí, dices?... No, yo no le utilizaré. Ya que no puedes devolverlo a los que le han perdido, lo guardaré por si un día lo necesitas.—¿Te he puesto de mal humor? Lo siento, pero tú no me has dado tampoco ninguna satisfacción. Duerme, duerme, yo no sé si podré dormir. Ya apago, no te impacientes.—Padre nuestro, etc., etc.